



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 7312.5

MAT: Autoriza Compra Equipamiento de Amplificación, por la modalidad de Trato Directo menor a 10 UTM.

Laja, Septiembre 16 del 2016

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N°575 de fecha 22/07/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A N° 1.275 de fecha 09/03/2016 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Subvencion Actividades de Carácter Social y Rehabilitación de Drogas FNDR 2016" Jóvenes Lajinos en Acción".
- 3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: María Fuentes Navarrete, Studio Music Ltda. y Comercializadora Roberto Aliaga Molina E.I.R.L.
- 4.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 5.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZASE** bajo la modalidad de trato directo, con el oferente María Fuentes Navarrete RUT: por la suma de \$ 320.000.- impuesto incluido, para proveer una caja activa y set de micrófonos para "Proyecto FDNR Jóvenes Lajinos en Acción", en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.
- 2.-**EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- 3.-**ORDENASE**, el pago habiéndose constatado que el equipamiento fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta complementaria N°1140506097003.
- 4.-**PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compra y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)




JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓